

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 09:47:19

Recibo No. AB24514715

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24514715D8E1F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVICIOS JOYCA SAS
Nit: 901.515.367-7 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Ubalá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03420323
Fecha de matrícula: 27 de agosto de 2021
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12A#71C-60 Torre 2 Apto 1105
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: joycascc@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3175847731
Teléfono comercial 2: 3156121575
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 2#5-39
Municipio: Ubalá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: joycascc@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3175847731
Teléfono para notificación 2: 3156121575
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 09:47:19

Recibo No. AB24514715

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24514715D8E1F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de agosto de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2021, con el No. 02738127 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SUMINISTROS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA JOYCA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 26 de abril de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2024, con el No. 03113845 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SUMINISTROS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA JOYCA SAS a SERVICIOS JOYCA SAS.

Por Acta No. 02 del 26 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de Mayo de 2024 , con el No. 03113845 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Ubalá (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios basados en ingeniería, investigación, tecnología, consultoría e interventoría; Construcción de obras de ingeniería civil, construcción de edificios, construcción de proyectos de servicio público, construcción de carreteras, construcción de instalaciones y mantenimiento, Actividades de administración empresarial, actividades de consultoría de gestión, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría e interventoría técnica, Actividades de administración empresarial, ensayos y análisis

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 09:47:19

Recibo No. AB24514715

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24514715D8E1F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

técnicos. Servicios medioambientales, actividades frente al cambio climático, servicios de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes, servicios de reforestación de ecosistemas, servicios de protección de ecosistemas, elaboración y ejecución de planes de saneamiento y manejo de vertimientos, elaboración y ejecución de programas para el uso eficiente y ahorro de agua, elaboración y ejecución de planes de gestión integral de residuos sólidos, recolección tratamiento y disposición de residuos, recuperación de materiales, construcción y puesta en marcha de plantas de tratamiento de agua potable y agua residual, actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos, estudios de impacto ambiental, gestión en servicio de monitoreo ambiental (agua, suelo, aire, residuos peligrosos, ruido y vertimientos), buenas prácticas de laboratorio, auditoría ambiental, legislación ambiental, planes de manejo ambiental, servicios educativos y de formación, programas de sensibilización y educación ambiental, consultoría y capacitación en implementación de sistemas de gestión y calidad, elaboración de políticas públicas, seguridad industrial y salud ocupacional, sistemas integrados de gestión, buenas prácticas de manufactura, servicios agrícolas, pesqueros, forestales y de fauna. Suministro y comercialización de semillas, material vegetal, animal, materiales químicos, materiales bioquímicos, materiales de resina, materiales textiles, materiales plásticos, materiales y productos de papel, tecnología, caucho, espuma, maquinaria, herramientas, materiales fabricados en hierro, equipo industrial, vehículos y todo bien o servicio que no esté estipulado; servicios editoriales, servicios de diseño de artes gráficas y bellas artes y organización logística de eventos. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$30.000.000,00

No. de acciones : 30.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 09:47:19

Recibo No. AB24514715

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24514715D8E1F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. A) Efectuar todos los actos y operaciones y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionan directamente con la existencia de la sociedad. B) Efectuar libremente actos, operaciones y contratos. C) Crear y promover los cargos y empleos cuyo nombramiento y remoción no corresponda a la asamblea general, asignarle títulos, funciones y remuneración y remover libremente a quienes hayan nombrado para desempeñarlos. D) Presentar oportunamente a la asamblea las cuentas, los inventarios y los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio para que previo su estudio y aprobación sean llevados a la consideración de la asamblea general en sesión ordinaria inmediata, así como un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y sobre las medidas que le recomienda para el mejor desarrollo y prosperidad de la empresa social. E) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general, asistir a sus deliberaciones y suministrarle todos los datos e informes que le soliciten y los demás necesarios para tener

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 09:47:19

Recibo No. AB24514715

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24514715D8E1F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

debidamente enterada a esta última de la marcha de los negocios sociales. F) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales y velar porque todos los empleados cumplan con los deberes de sus cargos. G) Celebrar los actos, operaciones o contratos para adquirir, enajenar, hipotecar o limitar el dominio de bienes raíces y para constituir prendas o gravámenes sobre cualquier tipo de bienes corporales e incorporeales. H) Efectuar libremente todos los demás que sean necesarios o convenientes para el debido cumplimiento del objeto social, siempre que tengan relación directa con esta, tales como conferir poder de todo orden, dar o recibir en mutuo cantidades de dinero y celebrar contratos bancarios y toda clase de operaciones de crédito con personas naturales o jurídicas, firmar toda clase de títulos valores y negociarlos, girarlos, aceptarlos, endosarlos, protestarlos, pagarlos, etc.; comparecer en los juicios en los que se discutan la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir, interponer acciones y recursos de cualquier género en todos los negocios y asuntos de cualquier índole en que tenga interés la sociedad; representarla ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales, etc. y en general actuar en la dirección y administración de los negocios sociales I) Ejercer las demás funciones que le confieran los estatutos y la ley y las que por razón de su cargo les corresponda J) Dar cumplimiento a todas las obligaciones que la ley le señale. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica; la cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso; la revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 09:47:19

Recibo No. AB24514715

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24514715D8E1F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 01 del 1 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024 con el No. 03076853 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jonathan Guerrero Urrego	C.C. No. 1079034074

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 26 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03113845 del 2 de mayo de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 27 de agosto de 2021, inscrito el 27 de agosto de 2021 bajo el número 02738129 del libro IX, comunica el accionista único:

Maria Camila Villota Diaz

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Ingeniería Industrial

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 27-08-2021

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 09:47:19

Recibo No. AB24514715

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24514715D8E1F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4290
Actividad secundaria Código CIIU:	3900
Otras actividades Código CIIU:	5621, 4530

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 09:47:19

Recibo No. AB24514715

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24514715D8E1F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de agosto de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de julio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2024 Hora: 09:47:19

Recibo No. AB24514715

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24514715D8E1F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO